# Número 220 - Viernes, 14 de noviembre de 2025

página 15213/1

# 5. Anuncios

# 5.2. Otros anuncios oficiales

# CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 10 de noviembre de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura a continuación los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, sita en calle Arapiles, número 10-12, C.P. 04001 Almería, teléfono 950 011 000; fax 950 011 096, donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

### 1. NIF: B04220117.

Número de expediente: AL/0532/25 - Núm. Referencia: 9/25-A.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 28/07/2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

## 2. NIF: 24500168Q.

Número de expediente: AL/0520/25 - Núm. Referencia: 140/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 20/10/2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

## 3. NIF: 45591080C.

Número de expediente: AL/0491/25 - Núm. Referencia: 126/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 22/09/2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

### 4. NIF: Y0011145G.

Número de expediente: AL/0301/25 - Núm. Referencia: 11/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 21/10/2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.



# Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



# Número 220 - Viernes, 14 de noviembre de 2025

página 15213/2

#### 5. NIF: 78321531E.

Número de expediente: AL/0380/25 - Núm. Referencia: 35/25-P.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 27/10/2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

#### 6. NIF: 23720801G.

Número de expediente: AL/0333/25 - Núm. Referencia: 119/25-C.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 14/10/2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

### 7. NIF: 75201313F.

Número de expediente: AL/0328/25 - Núm. Referencia: 116/25-C.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 07/10/2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

### 8. NIF: 40463750L.

Número de expediente: AL/0309/25 - Núm. Referencia: 21/25-P.

Acto administrativo a notificar: Propuesta de resolución del procedimiento sancionador de fecha 28/10/2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

## 9. NIF: 34859668V.

Número de expediente: AL/0281/25 - Núm. Referencia: 41/25-E.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, de fecha 27/09/2025. Modelo de liquidación de la sanción núm. 0482040609684 por importe de 600 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

# 10. NIF: X3559258P.

Número de expediente: AL/0187/25 - Núm. Referencia: 64/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, de fecha 02/11/2025. Modelo de liquidación de la sanción núm. 0482040604555 por importe de 30 euros.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

# 11. NIF: 77159601Y.

Número de expediente: AL/0264/25 - Núm. Referencia: 73/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul, de fecha 08/10/2025 en la que se acuerda el archivo definitivo del expediente.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.



# Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 220 - Viernes, 14 de noviembre de 2025

página 15213/3

12. NIF: 34852357-C.

Número de expediente: AL/0222/25 - Núm. Referencia: 71/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul, de fecha 08/10/2025, modelo de liquidación de la sanción núm. 042040607194 por importe de 903 euros, más sanción accesoria: decomiso de los productos de la pesca.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Almería, 10 de noviembre de 2025.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

